



CONTRATACIÓN DE PROFESORADO PARA VACANTES ACCIDENTALES O PARA NUEVAS TAREAS DOCENTES SOBREVENIDAS.

Adjudicación de plazas convocadas por Resolución de 25 de enero de 2024.

Este Rectorado, a la vista de las propuestas efectuadas por el Departamento correspondiente y en uso de las competencias que le están atribuidas, ha resuelto:

Adjudicar las plazas que se relacionan en el anexo I a las personas que se indican:

Los aspirantes seleccionados disponen de un plazo máximo de **dos días hábiles** para la presentación de la documentación, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, conforme a lo establecido en la base quinta de la convocatoria.

Contra esta Resolución se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de León en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, en virtud de los dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, o en su caso, se podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó el presente acto administrativo en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación.

León, 13 de febrero de 2024

EL VICERRECTOR DE PROFESORADO,

Fdo.: MIGUEL ÁNGEL TESOURO DÍEZ

RECTORADO. AV. DE LA FACULTAD, 25. 24071 – León – (ESPAÑA). - Telf. 987 291 595 – 987 291 594. Fax: 987 291 614, negpdi@unileon.es www.unileon.es

Código Seguro De Verificación	UHTjAQH09O39socCCJzlWA==	Estado	Fecha y hora			
Firmado Por	Miguel Ángel Tesouro Díez - Vicerrector de Profesorado	Firmado	13/02/2024 12:34:19			
Observaciones		Página	1/2			
Url De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/UHTjAQH09039socCCJzlWA==					
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).					



Propuesta de Candidato para la plaza de Profesor Sustituto DL000435

Profesor Sustituto de 3 horas de docencia y 3 horas de tutoría Duración: segundo semestre. Para el Campus de León

Área de Conocimiento: Enfermería (León) Departamento: Enfermería Y Fisioterapia Convocatoria del 25 de enero de 2024

Candidatos:

Candidato	DNI	Apdo.1 Máx. 15	Apdo.2 Máx. 25	Apdo.3 Máx. 15	Apdo.4 Máx. 30	Apdo.5 Máx. 7	Apdo.6 Máx. 8	Total, Máx. 100	Resolución
1ARREDONDO PROVECHO, ANA BELÉN	***6948**	11,4	13,04	2,4	30,0	4,0	3,0	63,84	Candidato
2ORDÁS CAMPOS, BEATRIZ	***3100**	14,5	3,455	3,6	30,0	2,75	0,0	54,3	Suplente 1
3SANTAMARTA PRIETO, CARMEN GRACIA	***3522**	10,0	0,0	1,0	30,0	1,35	0,0	42,35	Suplente 2
4NICOLÁS PRIETO, SONIA	***5013**	8,5	0,0	2,0	23,0	1,95	0,0	35,45	Suplente 3
5GONZÁLEZ ZAPICO, PATRICIA	***2178**	7,5	0,0	0,0	22,4	1,0	0,0	30,9	Suplente 4
6GARCÍA GORDO, MIRIAM	***6284**	10,0	0,0	0,0	17,2	0,6	0,0	27,8	Suplente 5
7GARCÍA-TALAVERA CASADO, LAURA	***6187**	10,0	0,0	0,3	15,0	0,3	0,0	25,6	Suplente 6
8CARRIZO ARTIME, MARÍA	***6466**	9,75	0,0	0,0	4,0	0,0	0,0	13,75	Excluido
9BELTRÁN RODRÍGUEZ, IRIA	***6657**	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	Excluido

Puntuación mínima para superar el proceso selectivo 25,0 puntos. (en los 6 primeros apartados, corresponde a la columna "subtotal")

Causa de exclusión de aspirantes:

- CARRIZO ARTIME, MARÍA, con DNI ***466** fue excluido del proceso selectivo por los siguientes motivos:

El candidato no alcanza la nota mínima requerida para el puesto

- BELTRÁN RODRÍGUEZ, IRIA, con DNI ***657** fue excluido del proceso selectivo por los siguientes motivos:

El candidato no alcanza la nota mínima requerida para el puesto

Página 1 de 1

Código Seguro De Verificación	UHTjAQH09O39socCCJzlWA==	Estado	Fecha y hora		
Firmado Por	Miguel Ángel Tesouro Díez - Vicerrector de Profesorado	Firmado	13/02/2024 12:34:19		
Observaciones		Página	2/2		
Url De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/UHTjAQH09039socCCJzlWA==				
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				

